

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a uno de junio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES KUNSEMULLER, BRITO y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑOR RODRIGUEZ y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asisten los Ministros señores Cisternas y Dahm por estar, ambos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PŘĚSIDENTE(S)

SECRETARIO